Defensoría del Pueblo COLOMBIA	Proceso: Gestión Contractual	Código: CO-P02-F68
		Versión: 2
	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL PARA PAGOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	Vigente desde: 31/01/2023

Tipo de Informe	Mensual	Fecha de elaboración del informe	DÍA: 26	MES: Julio	AA: 2024
Periodo de reporte del informe	Del DÍA: 1 MES: Julio AA: 2024	al	DÍA: 31	MES: Julio	AA: 2024

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Número de contrato	CD-DP-1354-2023		
Nombres y apellidos contratista /Razón Social	JORGE ENRIQUE CORTES POLANIA	C.C. o NIT	94.452.518
Dirección	CL 16 1 G 50 LA UNION 1	Ciudad	NEIVA
Celular	318 5478468	Dirección de correo electrónico	jorcortes@defensoria.edu.co
Cuenta bancaria	De Ahorros	No. 7452000254	Banco COLPATRIA
Tipo de contrato	Prestación de Servicios Profesionales		

Acta de inicio	Si ☐	N/A ☐	Fecha de inicio de actividades	DÍA: 1	MES: Junio	AA: 2023

Objeto del contrato

Prestación de servicios profesionales de abogado para la representación judicial y extrajudicial de los usuarios del servicio de defensoría pública; y la promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los derechos humanos.

Plazo de ejecución	MESES: 19	y	DÍAS: 0	Fecha de terminación	DÍA: 31	MES: Diciembre	AA: 2024
Valor total del contrato	$ 90.345.000,00			Valor honorarios mensuales	$ 4.755.000,00		
Lugar de ejecución	NEIVA						

Certificado de Disponibilidad Presupuestal	SIIF No 61523 del 03-02-2023	Registro Presupuestal	2473123

Tipo de seguimiento	Supervisión	Cargo del supervisor o interventor	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO Y DE GESTION
Nombre del supervisor o interventor	MARTHA AUDREY ALGECIRAS CAMACHO	C.C. o NIT	26.510.215
Dirección de correo electrónico del supervisor o interventor	malgeciras@defensoria.gov.co		

Garantía Única	Si ☑ / N/A ☐	Fecha de expedición	DÍA: 15	MES: Mayo	AA: 2023	Fecha de aprobación	DÍA: 1	MES: Junio	AA: 2023

Nombre de la aseguradora	Compañía Mundial de Seguros S.A.	Número de póliza
		NV-100089870

Amparos	Vigencia								Valor amparo
		DÍA	MES	AA		DÍA	MES	AA	
Cumplimiento	Desde	15	Mayo	2023	Hasta	2	Mayo	2025	$ 9.034.600,00
Calidad del servicio	Desde	15	Abril	2023	Hasta	2	Enero	2027	$ 18.069.000,00
Cumplimiento	Desde	2	Junio	2024	Hasta	2	Mayo	2025	$ 9.188.100,00
Calidad del servicio	Desde	2	Junio	2024	Hasta	2	Enero	2027	$ 18.376.200,00
	Desde				Hasta				

Modificaciones contractuales

Prórrogas	Si ☐	N/A ☑	
Prórroga No. 1 hasta	DÍA	MES	AA
Prórroga No. 2 hasta	DÍA	MES	AA
Prórroga No. 3 hasta	DÍA	MES	AA
Reducción de valor	Si ☐	N/A ☑	

Adiciones	Si ☐	N/A ☑
Valor adición No. 1	Valor total incluida adición	
$ 1.536.000,00	**$ 91.881.000,00**	
Valor adición No. 2	Valor total incluida adición	
Valor adición No. 3	Valor total incluida adición	
Valor reducción	Valor total con reducción	

		Desde			Reinicio		
		DÍA	MES	AA	DÍA	MES	AA
Suspensiones	Si ☐ N/A ☑						

		DÍA	MES	AA
Nueva fecha de terminación	Si ☐ N/A ☑			

EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Declaración juramentada de pago de seguridad social y de riesgos laborales

Yo **JORGE ENRIQUE CORTES POLANIA** con número de C.C. o NIT **94.452.518** en mi calidad de contratista de la Defensoría del Pueblo, en ejecución del contrato en mención, de conformidad con el Decreto 099 del 25 de enero de 2013 y para efectos de depuración de los ingresos mensuales que han de determinar la base gravable de Retención en la Fuente, aplicable a los empleados independientes, a continuación relaciono los valores pagados al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y ARL, de acuerdo con la Planilla Integrada de Autoliquidación de Aportes publicada en el plan de pagos del SECOP II:

Personas jurídicas: acreditar certificación juramentada suscrita por Representante Legal o Revisor Fiscal, según corresponda.

Mes al que corresponden los pagos de acuerdo con la Planilla Integrada de Autoliquidación de Aportes	Julio

Valores pagados

Sistema de Salud - Aporte obligatorio: 12,5% sobre el 40% de honorarios mensuales	$ 250.700,00
Sistema de Pensiones - Aporte Obligatorio: 16% sobre el 40% de honorarios mensuales	$ 320.800,00
ARL - Aporte Obligatrorio: nivel 1 0,522%	$ 10.500,00
Total de aportes pagados	**$ 582.000,00**

Otras deducciones (beneficio tributario) a tener en cuenta para disminuir aún más la base de la Retención en la Fuente, adjunte los documentos (por una sola vez al año) citados a continuación:

¿Hace Aportes Voluntarios a Fondos de Pensiones? (Art 126-1 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Hace Aportes Cuenta de Ahorro para el Fomento de la Construcción – AFC? (Art 126-4 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Efectuó pagos por Intereses de Vivienda o Costo Financiero de Leasing Habitacional durante el año inmediatamente anterior a este informe? (Artículos 119 y 387 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Ha contratado 2 o más trabajadores vinculados o asociados a la actividad? (Parágrafo 2o. Artículo 383 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Tiene dependientes? (Art. 387 E.T.)	Si ☑	No ☐
¿Efectuó pagos a Medicina Prepagada durante el año inmediatamente anterior a este informe? (Art. 387 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Declarante de Renta?	Si ☑	No ☐

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

Diligenciar Anexo No. 1

Autorización de pago por parte del Supervisor / Interventor

Yo **MARTHA AUDREY ALGECIRAS CAMACHO** con número de C.C. o NIT **26.510.215** , en mi calidad de **suoervisor** del contrato en mención, **CERTIFICO** que el/la contratista **JORGE ENRIQUE CORTES POLANIA** de conformidad con la normatividad vigente, cumplió con los pagos de Seguridad Social y de Riesgos Laborales, asimismo, cumplió con el objeto y las obligaciones contractuales, por lo que solicito se adelante el pago de los honorarios correspondientes al mes y año del presente informe, de acuerdo con la siguiente relación.

RELACIÓN DE PAGOS Y SALDO

Pagos	No. de pago	Meses	Cantidad días	Valor a pagar
	1º. Pago	Junio	30	$ 4.755.000,00
	2º. Pago	Julio	30	$ 4.755.000,00
	3º. Pago	Agosto	30	$ 4.755.000,00
	4º. Pago	Septiembre	30	$ 4.755.000,00
	5º. Pago	Octubre	30	$ 4.755.000,00
	6º. Pago	Noviembre	30	$ 4.755.000,00
	7º. Pago	Diciembre	30	$ 4.755.000,00
	8º. Pago	Enero	30	$ 4.755.000,00
	9º. Pago	Febrero	30	$ 4.755.000,00
	10º. Pago	Marzo	30	$ 4.755.000,00
	11º. Pago	Abril	30	$ 4.755.000,00
	12º. Pago	Mayo	30	$ 4.755.000,00
	13º. Pago	Junio	30	$ 4.755.000,00
	14º. Pago	Julio	30	$ 5.011.000,00
	15º. Pago			
	16º. Pago			$ 0,00
	17º. Pago			$ 0,00
	18º. Pago			$ 0,00
	Total pagado (incluido el periodo a pagar de este informe)			**$ 66.826.000,00**
	Saldo			**$ 25.055.000,00**

OBSERVACIONES

Defensoría del Pueblo COLOMBIA	**Proceso: Gestión Contractual**
	ANEXO No. 1 del Formulario Código: CO-P02-F68 **INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL PARA PAGOS** **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**

Número de contrato	**CD-DP-1354-2023**

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1			2	
Información a diligenciar por el contratista			**Información a diligenciar por el supervisor / interventor**	
No.	**Obligaciones contractuales**	**Actividades realizadas**	**No.**	**Observaciones**
1	6.1.1) Suscribir el contrato en la plataforma destinada para tal fin. Será deber del Contratista remitir a la Subdirección de Gestión del Talento Humano - área de SST copia del certificado de aptitud medica de ingreso vigente al correo sst@defensoria.edu.co.	Suscribí el contrato en la plataforma SECOP II y envie a la Subdirección de Gestión del Talento Humano - área de SST copia del certificado de aptitud médico de ingreso vigente.		CUMPLIO
2	6.1.2) Constituir y publicar en la plataforma del SECOP II la garantía única exigida en el contrato	se constituyó y cargo la poliza en la plataforma secop II , la cual fue aceptada, aprobada y publicada		CUMPLIO
3	6.1.3) Cumplir a cabalidad el objeto del contrato, de acuerdo con los términos y condiciones pactadas	He ejecutado las obligaciones generales y especificas relacionadas en el contrato, representando judicialmente a los usuarios asignados; y asistiendo a todas las audiencias programadas, entrevistando personalmente a lo usuario privados de libertad en establecimiento carcelario, para finalmente aceptar el reparto que para este mes los cuales estan bajo mi responsabilidad.		CUMPLIO
4	6.1.4) Enviar y publicar en la plataforma del SECOP II el formulario de Informe de Contratistas (Descargable del Mapa de Procesos de la Entidad) y los documentos requeridos.	He enviado y publicado en la Plataforma SECOP II, el fomulario informe de Contratista, donde se describen las actuaciones realizadas, durante el presente mes.		CUMPLIO
5	6.1.5) Enviar mensualmente a través de la plataforma del SECOP II, copia de los comprobantes de pago de los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos laborales, que serán verificados por el Supervisor del contrato, los cuales deberán liquidarse con base en los honorarios mensuales pactados.	He enviado a traves de la plataforma SECOP II, una copia de los comprobantes de pago de los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos laborales, que fueron verificados por el Supervisor del contrato, los cuales fueron liquidados con base en los honorarios mensuales pactados. durante el presente mes.		CUMPLIO
6	6.1.6.) Publicar en la plataforma del SECOP II el informe final de las actividades ejecutadas	N/A (contrato en ejecucion)		NO APLICA
7	6.1.7.) Conservar y usar adecuadamente toda la documentación que le sea suministrada para la ejecución del contrato y responder por su deterioro o pérdida que le sean imputables.	Conservo y uso adecuadamente toda la documentación que me ha sido suministrada para la ejecución del contrato, en archivos digitales .		CUMPLIO

Número de contrato	CD-DP-1354-2023

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1			2	
Información a diligenciar por el contratista			**Información a diligenciar por el supervisor / interventor**	
No.	**Obligaciones contractuales**	**Actividades realizadas**	**No.**	**Observaciones**
8	6.1.8) Cumplir con las directrices establecidas por la DEFENSORÍA para el manejo integral de la información, lo cual implica atender oportunamente y de manera completa los asuntos que le sean asignados en el marco del objeto pactado.	Cumplí con todas las directrices establecidas por la Defensoria, para el manejo de la información, lo cual atendí oportunamente y de manera completa, asistiendo a las audiencias programadas de losprocesos vigentes que tengo a mi cargo.		CUMPLIO
9	6.1.9) Portar en lugar visible, el carné que le haya sido suministrado y que lo acredite como Defensor Público, única y exclusivamente para diligencias que tengan relación directa con la ejecución del presente contrato.	la defensoria no ha suministrado el Carnet que acredita como defensora publico, razon por la cual no se puede portar el documento.		CUMPLIO
10	6.1.10) Rendir los informes requeridos por el Supervisor, Defensor del Pueblo Regional o Dirección Nacional de Defensoría Pública, de manera oportuna, con información veraz y completa.	Rendí un (1) informe mensual a la supervisora de manera oportuna, en la fecha establecida y con los soportes requeridos.		CUMPLIO
11	6.1.11.) Atender oportunamente, los requerimientos, instrucciones y recomendaciones que durante el desarrollo del contrato le imparta la DEFENSORÍA, a través del supervisor del contrato, para una correcta ejecución y cumplimiento de sus obligaciones.	Atendí oportunamente los requerimientos, instrucciones y recomendaciones que durante el desarrollo del contrato me imparte la DEFENSORÍA, a través del supervisor del contrato, para una correcta ejecución y cumplimiento de mis obligaciones, aceptando las asignaciones de este mes, asistiendo a las audiencias, realizando entrevistas, entrega de 1 informe con soportes, y actualizacion de vision web de proceso a mi cargo		CUMPLIO
12	6.1.12) Mantener actualizados los sistemas de información, aplicativos, softwares u otros similares para el servicio de la DEFENSORÍA a los cuales tenga acceso en virtud del presente contrato con información fidedigna y veraz para las comunicaciones a que haya lugar institucionalmente	Se actualizó el sistema Vision Web en registro de actuaciones de los procesos a mi cargo, con información fidedigna y veraz.		CUMPLIO
13	6.1.13) Cumplir con los instructivos, lineamientos, manuales y procedimientos establecidos por la DEFENSORÍA, siempre y cuando tenga relación con el objeto, obligaciones y naturaleza del contrato.	Cumplo con los instructivos, lineamientos, manuales y procedimientos establecidos por la DEFENSORÍA, Ejerciendo la Representacion judicial de los procesos asignados.		CUMPLIO
14	6.1.14). Informar por escrito y a través de los medios institucionales, al supervisor las novedades que se presenten y que puedan afectar tanto la ejecución del contrato como la prestación del servicio de defensoría pública.	Para este mes no presentaron novedades que puedan afectar la ejecución del contrato.		CUMPLIO
15	6.1.15) Realizar los aportes al sistema de seguridad social y/o autorizar a la Defensoría para que se realicen las respectivas retenciones y pagos en los términos establecidos en las normas vigentes.	Realice el aporte de seguridad social en los terminos establecidos por la normas vigentes, durante el presente mes. SALUD: $ 237.800 , PENSION, $304.400 Y ARL: $10.000		CUMPLIO

Número de contrato	CD-DP-1354-2023

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1			2	
Información a diligenciar por el contratista			**Información a diligenciar por el supervisor / interventor**	
No.	**Obligaciones contractuales**	**Actividades realizadas**	**No.**	**Observaciones**
16	6.1.16) Ejecutar las demás actividades que sean necesarias para lograr un total y fiel cumplimiento del objeto y obligaciones contractuales, siempre y cuando las mismas correspondan a la naturaleza del primero. PARÁGRAFO: Para garantizar la adecuada prestación del servicio, el contratista ejercerá los derechos, cumplirá con los deberes y respetará las prohibiciones consagradas en la constitución y la ley.	Se ejecutaron actividades durante el presente mes como representacion judicial en las audiencias asistidas, se entrevistó a usuarios privado de libertad; para lograr el total cumplimiento del objeto y obligaciones contractuales.		CUMPLIO
17	6.1.17) Acreditar el cumplimiento integral del Manual de Requisitos de Seguridad y Salud en el Trabajo para la Contratación así como el cumplimiento de la legislación en SST, aplicable a la naturaleza de las actividades contractuales y permitir el seguimiento, evaluación y control del grado de cumplimiento de estos, sin que, en virtud de lo anterior, se cree relación laboral alguna entre la Defensoría del Pueblo y los contratistas.	acredite el cumplimiento integral del Manual de Requisitos de Seguridad y Salud en el Trabajo para la Contratación así como el cumplimiento de la legislación en SST, aplicable a la naturaleza de las actividades contractuales y permito el seguimiento, evaluación y control del grado de cumplimiento de estos, sin que, en virtud de lo anterior, se cree relación laboral alguna entre la Defensoría del Pueblo y los contratistas.		CUMPLIO
18	6.2.1. Prestar de manera personal, autónoma e ininterrumpida el Servicio de Defensoría Pública.	Se prestó el servicio profesional de manera personal , autónoma e ininterrumpida, se llevo a cabo la representación judicial de los procesos nuevos asignados por el sistema nacional de gestión pública, se dio por terminados procesos asignados por fallos condenaotiros,absolutorios ,revocatoria del poder y susituciones		CUMPLIO
19	6.2.2. Representar Judicial o extrajudicialmente, según sea el caso, a los usuarios del servicio de defensoría pública, que reciba en turnos de prestación del servicio o por asignación, reasignación, disposición del Defensor del Pueblo, Director Nacional de Defensoría Pública, Defensor Regional o supervisor, ante los despachos judiciales, autoridades administrativas o las instancias correspondientes; de conformidad con la normatividad vigente aplicable a cada caso en particular y de acuerdo con el programa para el cual se encuentra vinculado como defensor público. Así mismo participar y hacer pública la promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los derechos humanos.	En cumplimiento de la ejecución del contrato y las obligaciones allí establecidas se representó judicialmente a los usuarios nuevos de la Defensoría Pública asignados, extrajucialmente para este mes no se llevaron a cabo asesorias .		CUMPLIO
20	6.2.3. Ejecutar las obligaciones que se deriven de aquellas normas, leyes y demás, que se expidan en favor de los usuarios del servicio nacional de defensoría pública.	cumplo con las obligaciones establecidas en el contrato de prestacion de servicios		CUMPLIO

Número de contrato	CD-DP-1354-2023

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1			2	
Información a diligenciar por el contratista			**Información a diligenciar por el supervisor / interventor**	
No.	**Obligaciones contractuales**	**Actividades realizadas**	**No.**	**Observaciones**
21	6.2.4. Asistir oportunamente a las audiencias y diligencias a las cuales sea citado en calidad de defensor público teniendo estas prelación sobre las demás que tenga como profesional independiente.	Se asiste a las audiencias virtuales programadas por los despachos judiciales que para este mes fueron en la hora y fecha señalada por los mismos, prevaleciendo las que ejerzo como Defensor Público sobre las que tengo como independiente.		CUMPLIO
22	6.2.5. Estudiar, diseñar y realizar la estrategia jurídica en cada uno de los procesos o casos asignados, con el fin de garantizar la eficiencia, eficacia y la calidad en la representación judicial y optimizar la prestación del Servicio Nacional de Defensoría Pública.	Se elaboraron las estrategias jurídicas de los procesos nuevis asignados para el mes , realizando el análisis jurídico de cada caso, tomando como referente la aplicación del debido proceso, con el fin de garantizar la eficiencia, eficacia y la calidad en la representación judicial.		CUMPLIO
23	6.2.6. Mantener comunicación permanente y directa con los usuarios del Servicio De Defensoría Pública. En los casos en los que el usuario del servicio de defensoría pública se encuentre privado de la libertad, el CONTRATISTA deberá realizar las correspondientes visitas una (1) vez al mes.	Se mantiene comunicación permanente con los usuarios del servicio de la defensoría pública , se les orienta y sugiere la estrategia defensiva mas benefica, ademas se entrevistaron a los usuarios privados de la libertad en establecimeinto carcelario de neiva y se mantiene comunicaciona travez de llamadas telefonicas o via wasphaa con los usuaios en domiciliaria o que estan en libertad		CUMPLIO
24	6.2.7. Asistir a las barras de defensores públicos y presentar al final de ellas las evaluaciones que establezca el coordinador académico, participar de los programas de capacitación, campañas, brigadas y demás actividades programadas por la DEFENSORÍA.	asisti a de barras academicas programadas por el coordiinador academico		CUMPLIO
25	6.2.8. Actualizar sus conocimientos en el área del derecho afín al programa para el cual fue contratado.	Constantemente se actualizan los conocimientos a través de actualizaciones con los colegios de abogados penalistas, revisión y actualizaciones de sentencias de la Corte Suprema de Justicia - Sala Penal, los grupos académicos virtuales a nivel regional y nacional, así como barras por unidades y conjuntas		CUMPLIO
26	6.2.9. Dar cumplimiento a los lineamientos impartidos por la DEFENSORÍA en la ejecución de las obligaciones a su cargo.	Se acataron en forma íntegras cada una de las obligaciones del contrato y las directrices impartidas por la supervisora del contrato.		CUMPLIO

Número de contrato	CD-DP-1354-2023

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1			2	
Información a diligenciar por el contratista			**Información a diligenciar por el supervisor / interventor**	
No.	**Obligaciones contractuales**	**Actividades realizadas**	**No.**	**Observaciones**
27	6.2.10. Suministrar a los usuarios del Servicio de Defensoría Pública, la asesoría jurídica especializada dejando constancia de ello.	Previo a las diligencias, se mantuvo comunicación telefónica con los usuarios para explicarles lo que sucedería en las audiencias, de qué tratarían las mismas y las decisiones a tomar, dejando constancias en los formatos establecidos por la Defensoría del Pueblo		CUMPLIO
28	6.2.11. Interponer en debida forma los recursos o medios de impugnación previstos en las leyes procesales, que de acuerdo a su experiencia y conocimiento considere conducentes, eficaces y pertinentes.	Durante la ejecución del contrato de la Defensoría Pública, en el mes de agosto NO se interpuso recurso de apelacion.		CUMPLIO
29	6.2.12. Cumplir con los turnos establecidos para la prestación del servicio, como mínimo tres (3) días a la semana (de acuerdo con el programa en que preste el servicio de defensoría pública).	se presto turno de disponibilidad en los municipios de Iquira,Yaguará y Teruel.		CUMPLIO
30	6.2.13. El CONTRATISTA deberá, a la terminación del contrato, por cualquier causa, informar al despacho judicial y al usuario sobre esta situación de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 76 del Código General del Proceso.	N/A (Contrato en ejecución)		NO APLICA
31	6.2.14. Guardar reserva en los casos de ley.	Se guardó reserva aplicando el principio de la confidencialidad de la información recibida por los usuarios de la Defensoría Pública; y la reserva legal de los procesos.		CUMPLIO
32	6.2.15. Informar de manera inmediata sobre el acaecimiento o imposición de sanciones por las autoridades competentes que impidan la ejecución del objeto y obligaciones pactadas en el presente contrato, so pena de que la DEFENSORÍA adelante las acciones legales a que haya lugar.	No se registra reporte sobre sanciones ante la inexistencia de las mismas, mismas que pueden ser verificadas por cuanto mensualmente se allega el certificado emitido por la comision de disciplina judicial.		CUMPLIO
33	6.2.16. Entregar al supervisor el carnet institucional y demás elementos que le hayan sido suministrados a la finalización del plazo de ejecución del contrato, en los casos que aplique, lo cual será un requisito previo para autorizar el último pago, circunstancia de la cual el supervisor dejará constancia en el respectivo informe de supervisión.	N/A (Contrato en ejecucíon)		CUMPLIO

Número de contrato	CD-DP-1354-2023

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1 — Información a diligenciar por el contratista

No.	Obligaciones contractuales	Actividades realizadas
34	6.2.17. Todas aquellas que se derivan de los imperativos legales, particularmente del estatuto disciplinario de la abogacía. PARÁGRAFO No 1: En atención a la naturaleza del Servicio Nacional de Defensoría Pública, el CONTRATISTA deberá dar prelación a las obligaciones contractuales sobre otras actividades de carácter personal, particular y profesional. PARÁGRAFO No 2: A la finalización del contrato y para efectos de la presentación de la última cuenta, el contratista se obliga a estar a paz y salvo por todo concepto con la Defensoría del Pueblo, para lo cual deberá contar con las certificaciones expedidas por cada una de las dependencias concernidas en estos particulares.	Se cumplió íntegramente con las obligaciones del presente contrato dando cumplimiento leal a la normatividad y particularmente la prestación personal del servicio de representación judicial a los usuarios de la Defensoría dando prelación a los procesos de la Defensoría del Pueblo.

2 — Información a diligenciar por el supervisor / interventor

No.	Observaciones
	CUMPLIO

OBSERVACIONES

FIRMAS

El CONTRATISTA



DÍA	MES	AA
26	Julio	2024

El SUPERVISOR / INTERVENTOR



DÍA	MES	AA
29	Julio	2024